



0000001

F.C. 167020
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2014.17-01. NOTARIA 01.P9081.

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA.,

QUE OTORGALA

SEÑORITA ROSA ANADELA CORTEZ TANGUILA, EN SU
CALIDAD DE GERENTE

CUANTIA INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

CEP

ESCRITURA NUMERO: P09081.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles primero de Octubre del año dos mil catorce, ante mí, doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, comparece la señorita **ROSA ANADELA CORTEZ TANGUILA**, en su calidad de la compañía **KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA.**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, tal como consta del nombramiento y acta, que se adjunta.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de

Quito Distrito Metropolitano, hábil para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, que en copia autenticada por mí se agrega; bien instruida por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **Señor Notario:** En el registro de escrituras a su cargo dígnese insertar una de Reforma de Estatutos de la compañía KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA/, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: Compareciente.-** Comparece a la celebración de la presente escritura de cambio de nombre y reforma de estatutos de la compañía KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA/, la señorita Rosa Anadela Cortez Tanguila, ecuatoriana, mayor de edad, soltera, en su calidad de Gerente, tal como consta del nombramiento que se adjunta; y, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía. **SEGUNDA: Antecedentes.- a).-** La compañía KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA/, se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de Agosto del dos mil catorce, ante el Notario Primero del cantón Quito Dr. Jorge Machado Cevallos, inscrita el veintidós de Agosto de dos mil catorce, en el Registro Mercantil de Quito. **b).-** La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA/, reunida el día viernes veintiséis de Septiembre de dos mil catorce, resolvió reformar los estatutos sociales de la compañía, cuyo texto consta en el

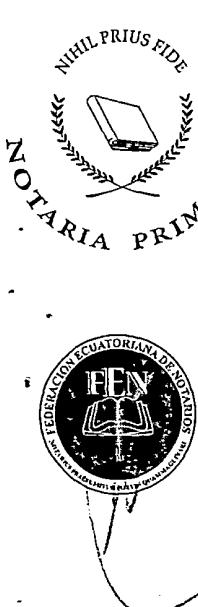
0000002

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Acta de Junta General Extraordinaria indicada. **TERCERA:**

Reforma de Estatutos.- Con los antecedentes anteriormente mencionados la compareciente en su calidad de Gerente de la compañía KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA, para los fines legales pertinentes, con la debida autorización de la Junta General Extraordinaria, declara: **Uno.- Que se reforma la clausula TERCERA: ESTATUTOS.- CAPÍTULO PRIMERO DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL.- ARTÍCULO UNO.- NOMBRE.**, al tenor del texto aprobado para dichos artículos, en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, que fue celebrada el día viernes veintiséis de Septiembre de dos mil catorce y para la plena validez de estas resoluciones, se adjunta a continuación copia de la referida Acta de Junta General Extraordinaria. **ANEXOS:** Se adjunta igualmente como habilitantes la copia del nombramiento de la señorita Gerente de la compañía y el Acta de Junta General Extraordinaria. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de instrumentos públicos. - **Hasta aquí la minuta**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor RENE ARAUZ LUCIO ABOGADO.- Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de Pichincha número trece mil trescientos setenta y seis.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley



notarial; y, leída que fue a la compareciente por mí, el Notario,
se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual
doy fe.



F) ROSA ANADELA CORTEZ TANGUILA

C.C. 1720162625

C.V. 027-CC81

Al notario
Juan Francisco

000003

NOMBRAMIENTO DE GERENTE



Quito, 25 de Agosto del 2014

Señorita
ROSA ANADELA CORTEZ TANGUILA
Presente.-

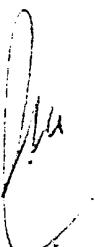
De mi consideración:

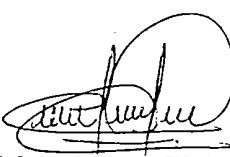
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad nombrar a usted como **GERENTE** de la Compañía, para un período de **CUATRO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Le corresponderá a Ud. ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y gozará de todas las facultades que le confieran la Ley y los Estatutos Sociales, especialmente las contempladas en Artículo Once y Trece del mencionado cuerpo legal.

Atentamente,

SUNG YAE HONG KIM
PRESIDENTA DE LA JUNTA


ACEPTACION: Acepto la designación de **GERENTE** de la Compañía **KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA.**; y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, a 25 de Agosto del 2014.


ROSA ANADELA CORTEZ TANGUILA
GERENTE
C. C. 1720162625

La compañía se constituyó el 15 de Agosto del 2014, ante el Notario Primero del cantón Quito Dr. Jorge Machado Cevallos, inscrita el 22 de Agosto del 2014, en el Registro Mercantil de Quito.

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 54418

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35642
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12286
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/08/2014
FECHA ACEPTACION:	25/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1720162625	CORTEZ TANGUILA ROSA ANADELA	GERENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 3219 DEL 22/08/2014 NOT. PRIMERO DEL. 15/08/2014 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014.


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

0000004



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA " KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 26 de Septiembre de 2014, siendo las 15h00 horas, en las oficinas principales de la compañía situada en la Avenida Naciones Unidas Centro Comercial Torres Iñaquito Local 30, de este cantón Quito Distrito Metropolitano, concurren los socios de la compañía KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA., señora SUNG YAE HONG KIM, propietaria de Un mil Novecientas Ochenta participaciones de Un (1) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita ROSA ANADELA CORTEZ TANGUILA, propietaria de Veinte participaciones de Un (1) Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con lo cual se encuentra representado el cien por ciento del capital social y de los socios de la compañía KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA. En tal virtud los socios al tenor de lo dispuesto en el Artículo Veinte de los Estatutos Sociales y el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

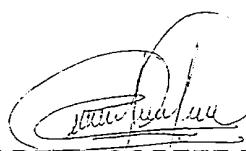
UNO.- Cambio de Razón Social y Reforma de Estatutos de la compañía.

Dirige la Junta la señora Sung Yae Hong Kim como Presidenta de la Junta; y, actúa como secretaria la señorita Rosa Anadela Cortez Tanguila. La señora Presidenta dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el UNICO PUNTO del orden del día que dice relación a: **CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.** La señorita Rosa Anadela Cortez Tanguila, manifiesta que se debe reformar los estatutos sociales para cambiar la razón social de la compañía. Luego de las deliberaciones por unanimidad se resuelve el cambio de la razón Social de la compañía y reformar los estatutos; como consecuencia del cambio de la razón social de la compañía se reforma la clausula **TERCERA: ESTATUTOS.- CAPÍTULO PRIMERO DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL.-** **ARTÍCULO UNO.- NOMBRE.-** de los Estatutos de la compañía, el que dirá: clausula **TERCERA: ESTATUTOS.- CAPÍTULO PRIMERO DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL.-** **ARTÍCULO UNO.- NOMBRE.-** La Compañía se denominara **KONAMTEX CIA. LTDA.**, bajo cuya denominación objetiva realizará todo tipo de actos judiciales, extrajudiciales, administrativos, civiles y comerciales. La Junta General Extraordinaria de Socios autoriza a la señorita ROSA ANADELA CORTEZ TANGUILA Gerente de la compañía, para que otorgue la escritura pública cambio de nombre y reforma de estatutos. Habiéndose resuelto el único punto del orden del día, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión. Se dispone que se de lectura al texto completo del acta, la misma que es aprobada por

unanimidad y sin reformas, por lo tanto al no haber otro punto en el orden del día que tratar, se levanta la sesión a las 16h45, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas.

한국인
한국인

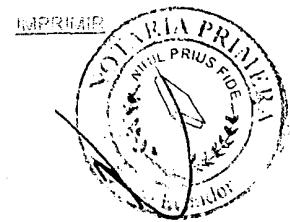
SUNG YAE HONG KIM
PRESIDENTA DE LA JUNTA



ROSA ANADELA CORTEZ TANGUILA
SECRETARIA LA JUNTA



000005



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE: 7668757

TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC

SEÑOR: ARAUZ LUCIO WASHINGTON RENE

FECHA DE RESERVACIÓN: 23/09/2014 10:04:06 AM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

180602 KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA.LTDA.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- KONAMTEX CIA. LTDA.
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 23/10/2014

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑIA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.

LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI)

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑIA LIMITADA Y DE LA RAZÓN SOCIAL IMPERFECTA DE UNA COMPAÑIA ANÓNIMA, DEBERÁ CONTENER, EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, QUE INTEGREN LA COMPAÑIA, EN FORMACIÓN Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE. EN CASO CONTRARIO DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCION NO. SC.SG.G.10.001 DE FECHA 20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS, A EXCEPCION DE LAS RESERVAS PARA NOMBRES DE COMPAÑIAS DE SEGURIDAD PRIVADA O TRANSPORTE QUE TENDRAN UNA DURACION DE 365 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE

Nº 172016262-5

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

CORTEZ TANGUILA

ROSA ANADELA

LUGAR DE NACIMIENTO

IMBABURA

URCUQUI

CAHUASQUÍ

FECHA DE NACIMIENTO 1989-07-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

EMPLEADO PRIVADO

E444412442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CORTEZ GOMEZ JOSE ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

TANGUILA A CELINA JACINTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2011-10-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-10-12

DR. J. M. CALDERON

PRESIDENTE DE CEDULADO

DECLARO SOBRE LA VERDAD QUE HE LEído Y ALCALDIA CONFIADO EN LA AUTENTICIDAD
DE LA FOTO FOTOCOPIA QUE ANTES SE ME HA
CONFIRMADO CON SU ORIGINAL QUE ME FUÉ PRESENTADA
EN QUITO A FOLIOS 172016262-5
Y FIRMO SOBRE LA FOTO COPIA QUE ANTES SE ME HA
CONFIRMADO CON SU ORIGINAL QUE ME FUÉ PRESENTADA
EN QUITO A FOLIOS 172016262-5

Dr. Jorge Matheo Cevallos
Notario Primero del Distrito Capital

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

027

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0081

1720162625

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA CORTEZ TANGUILA ROSA ANADELA

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION

0

PROVINCIA

CALDERON

1

QUITO

ZONA

CANTÓN

PARROQUIA

1

J. Matheo Cevallos

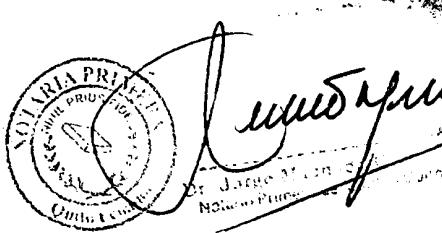
1) PRESIDENTE DE CEDULADO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS 0000006



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA CIA. KONAMIMPORT / KONAMTEX
IMPORT CIA.LTDA, debidamente firmada y sellada en
Quito a dos de Octubre del año dos mil catorce.





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000007

--ZON: Mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14-3590, emitida

el 17 de Octubre de 2014, por el Doctor Eddy Viteri Garcés, Subdirector

de Actos Societarios, Subrogante de la Superintendencia de Compañías y

Valores, se aprueba el cambio de denominación de la compañía

KONAMIMPORT KONAMTEX IMPORT CIA. LTDA. POR LA DE

KONAMTEX CIA. LTDA. y la consiguiente reforma es estatutos; y,

cumpliendo con lo dispuesto en los Artículos Primero y Tercero de dicha

Resolución, senté razón de esta aprobación, al margen de las matrices de

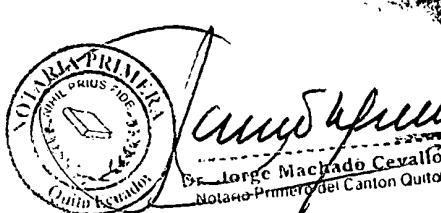
las escrituras públicas de cambio de denominación, otorgada el 1 de

Octubre de 2014 y de la constitución de la compañía, de fecha 15 de

Agosto de 2014, otorgada en esta Notaría.- Quito, a seis de Noviembre

de 2014.

CEP/.


Notaria Primera
Notario Primero del Canton Quito
Quito Ecuador

